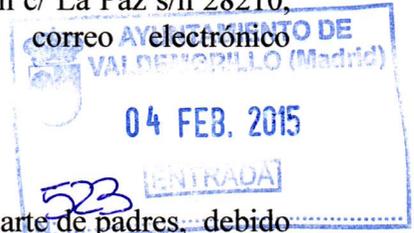


El APA Juan Falcó con domicilio a efectos de comunicaciones en c/ La Paz s/n 28210, Colegio Público Juan Falcó, con CIF G81323495 y correo electrónico info@apajuanfalco.es , con el debido respeto tiene el honor de:



### EXPONER

El malestar generado, y así expresado a esta Junta Directiva por parte de padres, debido a las obras hechas para arreglar los ya famosos “charcos” del Colegio. Dichos charcos son los situados en el arenero frente al pabellón D, donde se imparte primer curso de Educación Infantil (aulas 3-4 años), acceso natural a las aula de dicho pabellón y parte del patio principal del centro, y en el arenero del patio del Pabellón C, en donde se imparte el segundo curso de Educación Infantil (aulas 4-5 años) y que ya fue remodelado el verano pasado.

No consideramos normal que el primer día de colegio de este trimestre (8 de enero de 2015) se encontraran aún operarios y maquinaria en el centro para finalizar los arreglos, cuando tanto desde la dirección del centro, informada directamente por ustedes, como por parte de padres de alumnos que hicieron su reclamación a través de Línea Verde (ver imágenes 1 y 2), se nos informó de que las obras se realizarían en vacaciones de Navidad.

Creemos que esta tardanza en finalizar las obras no beneficia ni al colegio ni a los propios alumnos, puesto que pensamos que es totalmente innecesario que los niños estén expuestos al polvo provocado por las obras (han estado trabajando con radial), puesto que hay niños asmáticos, así como la contaminación acústica que ello conlleva, además de la privación del uso de estos espacios de recreo durante los días lectivos que han durado las obras.

Por todo lo expuesto, es por lo que a Vd.

### SOLICITA

Que nos respondan **por escrito** a la presente solicitud indicándonos qué actuaciones se han llevado a cabo durante estas vacaciones para arreglar dichos charcos e indicándonos el por qué no se han encontrado a fecha de día 8 de enero de 2015 finalizadas las actuaciones que en su comunicación se dijo que harían durante el período no lectivo de Navidad (ver imagen 3). Así mismo esperamos que arreglos de tal envergadura no se vuelvan a producir en período escolar cuando existan días no lectivos para acometer las obras, como fue este caso, o pudiéndose realizar los arreglos por la tarde cuando los alumnos no estén en el centro.

ADJUNTAMOS ANEXO

En Valdemorillo, 3 de febrero de 2015

El solicitante,

*Diguete*  
ASOCIACION DE MADRES  
Y PADRES DE ALUMNOS  
A.M.P.A.  
PRESIDENTE APA

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO (MADRID)